



Universidad Nacional de San Luis  
Facultad de Ciencias de la Salud

SAN LUIS 14 JUN 2017

VISTO:

El EXP-USL: 6866/2017 mediante el cual se adjunta Planilla de Incremento Salarial para el Sector No Docente- Contratado; y

CONSIDERANDO:

Que el mismo se implementara conforme lo informado por la Secretaria de Hacienda y Administración, a partir del 01 de junio de 2017, el 8,00 %.

Que la Secretaría General y Administrativa de esta Facultad, toma conocimiento pertinente.

Por ello y en uso de sus atribuciones;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. Aplicar el Aumento Salarial al Personal No Docente-Contratado de la Facultad de Ciencias de la Salud, conforme el Anexo único de la presente disposición.

ARTÍCULO 2º. Comuníquese, notifíquese, insértese en el Libro de Resoluciones de la Facultad y archívese.

RESOLUCION N° 253  
d.s.



Universidad Nacional de San Luis  
Facultad de Ciencias de la Salud

ANEXO

Nombre y Apellido	DNI	Importe Actual Mayo 2017	Importe con el 8% de junio a agosto
Carrizo, Juan Cruz	39.091.582	\$ 9.000,00	\$ 9.720,00
Castagnero, Cintia María Jose	33.633.862	\$ 9.000,00	\$ 9.720,00
Coria, Natalia Alejandra	26.668.272	\$ 9.000,00	\$ 9.720,00
Gomez, Diego Facundo	27.933.155	12.000,00	\$ 12.960,00
Gonzalez María Belen	37.599.508	\$ 9.000,00	\$ 9.720,00
Medina, Paula Valentina	37.270.522	\$ 9.000,00	\$ 9.720,00
Rodriguez, María Belen	34.351.453	12.000,00	\$ 12.960,00
Sigampa, Maria Nilda	21,877,795	11.162,00	\$ 12.054,96
Torres, Yesica Valeria	30,244,145	\$ 9.000,00	\$ 9.720,00

CORRESPONDE RESOLUCION N° 253  
d.s.